PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE PIANO

Profesores: Elena de la Torre Moyano, Huberto Glez-Caballos Sanjuán



Curso: 2022/2023
C.E.M. “ANA VALLER” DE UTRERA

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

1. Introducción
2. Orientaciones Metodológicas
3. Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales de Música
4. Contenidos Generales de las Enseñanzas Elementales Básicas de Música
5. Criterios de Evaluación
5.1. Criterios de Calificación
6. Acción Tutorial
7. Distribución y Desarrollo de los Contenidos
7.1. Primer Curso del Primer Ciclo
7.1.1. Objetivos
7.1.2. Contenidos
7.1.3. Criterios de Evaluación
7.1.4. Criterios Mínimos Exigibles
7.1.5. Secuenciación de Contenidos por Trimestres
7.1.6. Materiales Didácticos
7.2. Segundo Curso del Primer Ciclo
7.2.1. Objetivos
7.2.2. Contenidos
7.2.3. Criterios de Evaluación
7.2.4. Criterios Mínimos Exigibles
7.2.5. Secuenciación de Contenidos por Trimestres
7.2.6. Materiales Didácticos
7.3. Primer Curso del Segundo Ciclo
7.3.1. Objetivos
7.3.2. Contenidos
7.3.3. Criterios de Evaluación
7.3.4. Criterios Mínimos Exigibles
7.3.5. Secuenciación de Contenidos por Trimestres
7.3.6. Materiales Didácticos
7.4. Segundo Curso del Segundo Ciclo
7.4.1. Objetivos
7.4.2. Contenidos
7.4.3. Criterios de Evaluación
7.4.4. Criterios Mínimos Exigibles
7.4.5. Secuenciación de Contenidos por Trimestres
7.4.6. Materiales Didácticos
7.5. Nota a la Programación
8. Actividades de Recuperación y Promoción
9. Recursos Didácticos
10. Actividades Complementarias y Extraescolares
11. Atención a la Diversidad

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

1. INTRODUCCIÓN

En el artículo 4.2 del Decreto 17/2009, de 20 de enero, que establece la ordenación y currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, se dispone que el horario semanal de estas enseñanzas será definido por la consejería competente.

La orden del 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, establece la organización horaria de la siguiente manera:

MATERIA	CICLO 1º		CICLO 2º	
	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
Instrumento(*)	2	2	1	1
Lenguaje musical	2	2	2	2
Educación vocal. Coro	…	…	1	1
Agrupaciones Musicales	…	…	1	1

(*) Las clases instrumentales de 1º y 2º cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumno/as por cada dos horas.

IMPORTANTE: Las clases de Agrupación Musical, que sustituyen al antigüo piano colectivo, se impartirán en el 1º y 2º curso de 2º ciclo, a partir del ejercicio académico 2010/2011.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA, dentro del Capítulo VI del Decreto 17/ 2009.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las

VERIFICACIÓN | +JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 3/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506 | 24/09/2022 09:59:00

enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos/as que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos,no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores/as y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación

Didáctica en el marco del Proyecto Educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los Centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones: el alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones quele llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente laaplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos y recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno no implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psico-evolutivo de los alumnos/as, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento dellenguaje técnico musical propio de cada especialidad propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos/as.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

La práctica de conjunto sumerge al alumno/a en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso en construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno/a, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos/as, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana. Podemos decir que la programación será flexible y adaptada a cada alumno y a sus capacidades y circunstancias personales.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que les permitan:

1 . Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.

2 . Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos del cuidado y mantenimiento del mismo.

3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.

6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.

7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

4. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA.

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.

2. Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.

3. Principios básicos de la digitación.

4. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.

5. Conocimiento y práctica de los pedales.

6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

7. Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

8. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/odirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos, y rítmicos básicos.

9. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica.

10. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

11. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

12. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

13. Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.

14. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

15. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.

16. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.

17. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno/a.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

18. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

19. Distinción mediante todo tipo de recursos de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.

20. Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de la enseñanza elemental se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo de cada especialidad instrumental, en este caso piano, y de las asignaturas comunes. Tomar como referencia los criterios de evaluación de los instrumentos del ANEXO I del Orden del 24de junio de 2009, en BOJA núm. 135.12

La evaluación como tal, será una valoración a partir de la información recogida del aprendizaje de los alumnos, basándonos en los siguientes aspectos:

A. Corrección en la lectura en todos sus aspectos:

- de las notas.

- de la medida, del ritmo, del tempo.

- de la articulación (staccato-legato).

- del fraseo.

B. Potencialidad pianística en sus aspectos:

- coordinación de ambas manos.

- pulsación controlada.

- velocidad de ejecución.

- calidad de sonido.

- distinción entre melodía y acompañamiento.

- utilización del pedal.

C. Musicalidad:

- flexibilidad del ritmo (accelerando, ritardando...).

- ejecución expresiva de dinámicas, comienzos y finales de frase.

- distinción de estilos y carácter de las obras.

- iniciativa musical y artística.

D. Memoria musical e Interpretación en público:

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

- desarrollo de la memoria y la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.

E. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

5.1 **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios y porcentajes para la calificación:

1) **Asistencia a clase.....5%**.
Se entiende aquí que tratamos las faltas de asistencia JUSTIFICADAS, ya que de acuerdo con el ROF si se da el porcentaje incluido en el mismo de faltas de asistencia INJUSTIFICADAS el alumno pierde el derecho a la realización del examen trimestral. Si el alumno tiene un número elevado de faltas justificadas podrá repercutirle negativamente en la nota hasta este porcentaje.

2) Actitud y comportamiento 10%
En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración y participación del alumno en la clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.

3) **Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal.....50%**.
Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios/obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales, a realizar según criterio del profesor.

4) **Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento o de los contenidos en la asignatura de Lenguaje Musical, expresividad soltura.....20%**.
Aquí se valora la destreza, y flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

5) **Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesorado y centro (incluidas las audiciones trimestrales propias de cada instrumento……15%.**
Valoramos en este apartado la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales etc…) como por el centro (conciertos de Navidad, día de Andalucía, fin de curso etc…)

Al ser evaluación continua la nota que valdrá oficialmente será la de la evaluación perteneciente al mes de junio.

6.- ACCIÓN TUTORIAL:

"La función del profesor tutor será ejercida por el profesor especialista del instrumento principal del alumno/a" (**Decreto 358/1996 de 23 de julio**). Las funciones básicas de la tutoría son las siguientes:

- Conocer las aptitudes, capacidades e intereses del alumnado con objeto de orientar más eficazmente su proceso de aprendizaje.

- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre el alumnado, sus padres (en el caso de que sean menores de edad), y la institución escolar.

- Coordinar la acción educativa del profesorado que trabaja con el mismo alumno o alumna.

- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado.

- En este sentido, el tutor tiene que ayudar al alumno a comprender la importancia de su instrumento (piano); de su proyección y lugar que ocupa en el panorama artístico, y de su utilidad y función pedagógica de cara a una formación profesional con garantías.

- Las tutorías se harán de forma presencial y previa cita de 24 horas de antelación.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7.- DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

7.1-PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO.

7.1.1-OBJETIVOS

1. Aprender a sentarse en el piano y a colocar las manos en el teclado.

2. Conocer el funcionamiento mecánico del piano, en sus fundamentos más elementales, y los sonidos que produce.

3.Familiarizar al alumno con el instrumento (topografía del teclado, sonidos, posibilidades, pedal, etc.).

4. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.

5. Habituarse a memorizar.

6. Habituarse a interpretar en público.

7. Habituarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.

7.1.2 CONTENIDOS

1. Posición ante el piano: forma de sentarse, posición idónea del cuerpo, de los brazos, de los antebrazos y de las manos, etc.

2. Numeración de los dedos.

3. Topografía del teclado. Teclas blancas y negras; registro agudo y grave.

4. Funcionamiento mecánico del piano: introducción.

5. Técnica:

- Movilidad e independencia de dedos.
- Coordinación de manos.
- Articulación.
- Legato y staccato.
- Pedal de resonancia: introducción.

6. Interpretación:

- Indicaciones de carácter.
- Dinámicas: forte, piano, mezzoforte, mezzopiano y reguladores.
- Indicaciones de tempo: andante, moderato, allegretto y allegro.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7. Ejercicios/métodos técnicos:

- Mi primer libro de piano (editorial si bemol).

- Bastien (Elemental y nivel 1).

- Tchokov (Iniciación y preparatorio).

- Burgmuller op. 100.

8. Obras:

- Stravisnski – Los Cinco dedos nº 1 y 2.

- Shostakovich – Piezas para niños, nº 2 y 5.

- Kabalewsky – Piezas op. 39, nº 1 al 16.

- Bartok – For Children Vol. 1, nº 2,3,7,10,13,14,25 .

Vol. 2, nº 2,4,7,9,10,14,17,23,24.

- Mikrokosmos Cuaderno 1 y 2.

- Antón García Abril – Cuadernos de Adriana, Vol. I y II.

- Nomar– Cantos de España del 1 al 10

7. Conocimientos teóricos:

Apartado Teórico

- Lenguaje aplicado al piano.

- Conocer los instrumentos de tecla antecesores al piano (clavicordio y clavecín).

Apartado Técnico

- Ejercicios y estudios destinados a la adquisición de la técnica pianista.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º de 1ºCiclo)

- Observar la postura correcta del cuerpo.

- Valorar la posición adecuada de brazos, manos, muñecas y dedos.

- Valorar el conocimiento de los números con los que se nombran a los dedos, es decir, tener clara la digitación.

- Comprobar la utilización de una digitación adecuada.

- Observar el conocimiento de las notas tanto en clave de sol como en clave de fa, así como las teclas correspondientes a cada una de ellas.

- Constatar el reconocimiento de los matices relacionados con el tempo.

- Comprobar el respeto al ritmo.

- Constatar que los alumnos son capaces de distinguir el legato del picado.

- Valorar el uso de los matices básicos.

7.1.4 CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una postura correcta.

- Conocer todas las notas en clave de sol y de fa.

- Tener clara la digitación.

7.1.5 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1º Evaluación.

- Primer volumen del método Bastien (elemental)

- Lecciones del método Mi primer libro de piano (método de iniciación).

2º Evaluación.

- Segundo volumen del método Bastien (Elemental y primero)

- Tchokov (Iniciación y preparatorio) y de la lección 50 hasta la página 78 de mi primer libro de piano (método de iniciación).

3º Evaluación.

- Acabar mi primer libro de piano y empezar con partituras de "Mi segundo libro de piano".

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7.1.6 MATERIALES DIDÁCTICOS

- Piano y banqueta.
- Lápices, goma, libreta.
- Rotuladores.
- Metrónomo.
- Métodos.
- Libreta papel pautado.
- Audiovisuales e informática.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7.2 SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO.

7.2.1 OBJETIVOS:

1. Mantener una postura correcta ante el piano.

2. Conocer el funcionamiento mecánico del piano, en sus fundamentos más elementales, y los sonidos que produce.

3. Conocer el instrumento.

4. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.

5. Habituarse a memorizar.

6. Habituarse a interpretar en público.

7. Habituarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.

8. Interpretar según estilos y épocas.

9. Conocer los movimientos de las articulaciones.

7.2.2 CONTENIDOS:

1. Posición ante el piano: forma de sentarse, posición idónea del cuerpo, de los brazos, de los antebrazos y de las manos, etc.

2. Digitación.

3. Funcionamiento mecánico del piano.

4. Interpretación:

- Indicaciones de carácter.
- Dinámicas.
- Indicaciones de tempo.

5. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.

6. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos

7. Ejercicios/métodos técnicos

- Czerny op. 139: 8, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 24, 42 y 70.
- Köhler op. 50: 1-2, 5-6, 9-10, 13-14, 17-18 (Un par vale como un solo estudio).

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Loesschorn op. 181: Todo el volumen.

8. Métodos "melódicos":

- Burgmüller op. 100: nº 1 al 13, 16, 17.

9. Obras:

Barrocas

- J. S. Bach: Álbum Ana Magdalena Bach: 2, 3, 4, 15 y 20.

- Pequeños Preludios: nº 1 (939).

- Denes Agay: Little suite in barroque style (una sola danza).

Clásicas

- Beethoven: Sonatinas en Sol y Fa.

- Clementi: Sonatina op. 36 nº 1

- Diabelli: Sonatina nº 14

- Jean T. Latour: Circus Sonatina

-Jacob Schmitt: Sonatina op. 208 nº 1

- Konstantin Sorokin: Sonatina op. 5nº 1.

- Fritz Spindler: Sonatina op. 157 nº 1

- V. Reiman: Circus Sonatina

Románticas

- R. Schumann: Álbum de la juventud. 1, 2, 3, 4, 5 y 16.

- Tchaikovsky: Álbum de la juventud. 6 y 16.

- Chopin: Preludio 7.

Modernas

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Béla Bartók: For Children Vol I. 1, 2, 3, 5, 8 y 12.

- Béla Bartók: Mikrokosmos Vol. II. 29, 40, 41, 45 y 50.

- Béla Bartók: Mikrokosmos Vol. III. 67 y 78.

- Jacques Ibert: "Petite Suite" nº 1 (Prelude), nº 4 (Berceuse aux étoiles) y nº 12

- (L´adieu).

- Kabalevsky: op. 39 nº 18.

- Rodrigo: Collection nº 1, nº 2, nº 3 y nº 4.

- Igor Stravinsky: Les Cinq Doigts nº 1 al nº 7.

10. Conocimientos teóricos

Apartado teórico

- Lenguaje aplicado al piano.

- Conocimientos de la estructura del piano (mecanismo de percusión, caja de resonancia, tabla armónica, bastidor, cuerdas, teclado y pedales).

Apartado teórico - práctico

- Digitación

- Pedalización

- Interpretación de obras o ejercicios pianísticos destinados a tal fin

- Interpretación y comentario de obras musicales, encuadrándolas dentro de su época,autor y estilo.

7.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar la profundización en los objetivos del primer curso.

- Constatar la capacidad de poner pedal de manera conveniente en algunas piezas.

- Valorar el conocimiento de los estilos musicales principales y sus características fundamentales

- Observar que los alumnos son capaces de tocar piezas a cuatro manos.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Valorar la interpretación de un programa que contenga piezas de los diversos estilos, adecuadas al nivel.

- Constatar el respeto a las indicaciones de tempo.

- Comprobar la realización correcta de la dinámica.

7.2.4 CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una postura correcta.

- Tener clara la digitación.

- Tocar dos estudios u obras por trimestre.

7.2.5 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1º Evaluación.

- Primer tiempo de sonatina

- Estudio para la velocidad.

- Pieza Barroca.

2º Evaluación.

- Estudio para la velocidad

- Segundo tiempo y tercer tiempo de sonatina

- Pieza romántica

3º Evaluación.

- Estudio para la velocidad

- Pieza moderna

7.2.6 MATERIALES DIDÁCTICOS

- Piano (preferiblemente dos pianos por aula) y banqueta.

- Lápices, goma, libreta.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Rotuladores.

- Metrónomo.

- Métodos.

- Audiovisuales e informática.

7.3 PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO.

7.3.1 OBJETIVOS:

1. Continuar los objetivos de cursos anteriores.

2. Conocer los movimientos de las articulaciones.

3. Aplicar los movimientos aprendidos a las obras que se van a estudiar.

4. Desarrollar las posibilidades sonoras que ofrece el piano.

5. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.

6. Habituarse a memorizar.

7. Habituarse a interpretar en público.

8. Habituarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.

9. Interpretar según estilos y épocas.

7.3.2 CONTENIDOS:

1. Posición ante el piano.

2. Digitación.

3. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.

4. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos.

5. Interpretación:

   - Obtención de un buen sonido.

   - Comprensión de las estructuras musicales.

6. Ejercicios/métodos técnicos

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Czerny: op. 299 vol. I nº 1 al 6; op.636 nº 1 al 10, 17 y 21.

- Bertini: op. 29 y op. 100.

- Lemoine: op. 37.

- Loeschhorn: op.181, vol. II nº 21 al 26,29, 30, 33, 34, 35, 36 y 38.

- Kohler: op.50 nº 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 19 y 20.

7.Métodos "melódicos"

- Burgmüller op.100 y 109.

- Heller: op. 46 nº 22 y op. 47 n º 11.

8.Obras

Barrocas**:**

- J.S. Bach: Álbum de Ana Magdalena: 8, 9, 14, 16.

- Clave bien temperado Vol. I: Preludio nº 1.

- Pequeños Preludios: 3 (927), 3 (941), 4 (942) y 6 (999).

-G.F. Haendel: Suite nº 4 /Sarabanda).

Clásicas:

- L. V. Beethoven: Sonatina en Fa.

- M. Clementi: op. 36: nº 2, 3, 4 y 5.

- A. Diabelli: op. 168 nº 2.

- Dussek: op. 20 nº 1.

- Kuhlau: op. 55 nº 1.

Románticas:

- Schumann: Álbum de la juventud: 6, 8, 10, 14, 18, 20, 24 y 35.

- Tchaikovsky: Álbum de la juventud: 1, 10, 15 y 18

Modernas:

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Béla Bartók: For children.Vol. I: 8, 10, 18, 19, 23, 26, 27, 29, 31,33.

Vol. II: 6, 8, 20 y 31.

- Mikrokosmos: 47, 73, 84, 85, 86, 90, 94,100,101 y 109.

- Casella: Siciliana, Vals diatónico, Galop final.

- Granados: Cuentos de la Juventud: nº 1 "Dedicatoria" y nº 6.

-J. Guridi: Ocho apuntes: 1 y 3.

-Jacques Ibert: "Petite Suite" nº 2 (Ronde), nº 3 (Le gai vigneron), nº 5 (Lecavalier Sans-Souci), nº 6 (Parade), nº 7 (La promenade en traineau), nº 8 (*Romance),nº 9 (*Quadrille), nº 10 (Serenade sur l´eau), nº 11 (La machine a coudre), nº 13 (Lescrocus), nº 14 (*Premier bal) y nº 15 (*Danse du cocher).(*Las 2 piezas juntas. Se pueden combinar las piezas 8, 9, 14 y 15 entre ellas).

- D. Kavaleswky: OP. 27: 8, 12 y 13.

- Rodrigo: Collection nº 5 y nº 6.

- Igor Stravinski: Les Cinq Doigts nº 8

9. Conocimientos teóricos

Apartado teórico

- Lenguaje aplicado al piano.

- Conocimiento de los compositores más importantes del barroco y el clasicismo.

- Importancia de la concienciación corporal, relajación del cuerpo, uso del peso del brazo.

Apartado teórico - práctico

- Digitación

- Pedalización

- Interpretación de obras o ejercicios pianísticos destinados a tal fin.

- Interpretación y comentario de obras musicales, encuadrándolas dentro de su época, autor y estilo.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7.3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar la profundización en los objetivos de cursos anteriores.

-Valorar la capacidad de tocar alguna pieza de memoria.

- Comprobar la capacidad de realizar repentizaciones.

- Constatar que los alumnos son capaces de improvisar melodías sencillas.

- Valorar la realización correcta de las articulaciones.

7.3.4 CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una postura correcta.

- Tener clara la digitación.

- Tocar dos estudios y 3 obras de diferentes estilos, de programa.

- Tener conocimientos básicos de pedal

7.3.5 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1º Evaluación

- Primer movimiento de la sonata

- Un estudio

- Pieza Barroca

2º Evaluación

- Un estudio

- Pieza Romántica

- Resto de los movimientos de la sonatina clásica

3º Evaluación

- Un Estudio

- Pieza Moderna

- Maduración de la totalidad del repertorio

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7.3.6 MATERIALES DIDÁCTICOS

- Piano (preferiblemente dos pianos por aula) y banqueta.
- Lápices, goma, libreta.
- Rotuladores.
- Metrónomo.
- Métodos.
- Audiovisuales e informática.

7.4 SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO.

7.4.1 OBJETIVOS:

1. Continuar los objetivos de cursos anteriores.
2. Aplicar los movimientos de las articulaciones en las obras que se van a estudiar.
3. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
4. Tocar de memoria.
5. Interpretar en público obras del programa.
6. Tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.
7. Interpretar según estilos y épocas.
8. Desarrollar las posibilidades sonoras que ofrece el piano.

7.4.2 CONTENIDOS:

1. Posición ante el piano.
2. Digitación.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

3. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.

4. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos.

5. Interpretación:

- Obtención de un buen sonido.

- Comprensión de las estructuras musicales.

6. Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio.

7. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilo

8. Ejercicios/métodos técnicos

- Burgmuller op. 105 nº 1

- Cramer 1,2,3,6,7,9,10,12,15,16,20,21,22,28,31,43
- Czerny op. 299 5,7,10,11,13,14,17,18,21,22,27,28,30

- Czerny op. 636 4,12,13,14,15,19,20,21,23

- Jensen op. 32 15,7,2,5

9. Métodos "melódicos"

- Burgmuller op. 105 1

- Heller op. 46 1,2,3,4

10. Obras

Barrocas:

- Bach - "Invenciones a dos voces".

-Haendel- Fuguetas.

Clásicas:

- Mozart (Sonatinas Vienesas) nº 1 y 6.

- Beethoven op. 49 nº 2.

- Clementi op. 37 nº 1 y 3 op. 38 nº 2 op. 39 nº2.

- Dussek op. 20 nº 2 al nº 6.

- Haydn (Sonatina) nº 5.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Haydn (Sonatas) nº 4, 5, 6, 7, 11, 15, 19 – G 1.

- Diabelli op. 168 nº 7.

Románticas:

- Schubert - "Momentos musicales" nº 3 y 4. "Escocesas"; "Valses"; "Danzas alemanas". "Scherzo en Sib".

- Mendelssohn – Piezas del op.72, "Romanzas sin palabras" op.19 núm. 2, 4, 6 o similares en dificultad.

- Chopin - Preludios nº 6 y 20.

"Valses" op.69 nº 2, op.70 nº 2 y op,69 nº1.

- Schumann - "Álbum de la Juventud" núm. 12, 13, 15, 17, 22 o similares en dificultad.

-Brahms - "Valses".

Modernas:

- Granados- "Danzas españolas" (1 y 2), "Valses poéticos", "Cuentos de la juventud".

- Albéniz - "Tango", "Malagueña".

- Debussy - "El pequeño negro", Children´s Corner" núm. 2 y 5.

- Bartok - "Mikrokosmos" vol. III. "For children".

- Casella - "Piezas infantiles".

- Ibert - "Petite suite", "El pequeño burrito blanco".

- Prokofief - "Doce piezas infantiles" op. 65. "Cuentos de la vieja abuela" op. 31.

- Khatchaturian - "Estampas de infancia".

- Villa -Lobos "Little lame girl".

11. Conocimientos teóricos

Apartado teórico

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

- Lenguaje aplicado al piano.

-Conocimiento de los compositores más importantes del romanticismo y la música contemporánea.

- Profundización aplicada a las obras de repertorio de los elementos fundamentales de la técnica pianística.

Apartado teórico - práctico

- Digitación

- Pedalización

- Interpretación de obras o ejercicios pianísticos destinados a tal fin.

- Interpretación y comentario de obras musicales, encuadrándolas dentro de su época, autor y estilo.

7.4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar la profundización en los objetivos de los cursos anteriores.

- Constatar la capacidad de improvisar tanto melodías sencillas como acompañamientos básicos sobre una melodía dada.

- Valorar la capacidad de tocar en público con soltura.

- Constatar la interpretación de piezas en grupo, especialmente piano a cuatro manos, adaptándose en todo momento.

7.4.4 CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una postura correcta.

- Tener clara la digitación.

-Tocar un estudio y 3 obras de diferentes estilos, de programa.

-Tener conocimientos mínimos de expresión.

7.4.5 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1º Evaluación

-1 estudio

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

-1 obras barroca

-1º y 2º movimiento de la Sonata o Sonatina

2º Evaluación

- 3er movimiento de la Sonata o Sonatina

- 2 estudios

-Obra romántica

3ª Evaluación

- Obra del siglo XX.

- Obra Barroca
- Maduración de todo el programa

7.4.6 MATERIALES DIDÁCTICOS

- Piano (preferiblemente dos pianos por aula) y banqueta.

- Lápices, goma, libreta.

- Rotuladores.

- Metrónomo.

- Métodos.

-Audiovisuales e informática.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

7.5 NOTA A LA PROGRAMACIÓN

La presente programación será susceptible de modificaciones en función de las capacidades del alumnado. Se podrán sustituir las obras que figuren en el repertorio por otras de similar dificultad de distintos autores o estilos. Así mismo, dichos cambios deben contar con la aprobación del Departamento de Piano.

El profesor también podrá modificar la anterior temporalización de los contenidos si lo estima conveniente para el adecuado progreso del alumno, siendo la edad y asimilación los principales factores determinantes.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

8.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

Puesto que la enseñanza del piano se presta al control continuo del nivel alcanzado por cada alumno en la preparación de los objetivos, la recuperación se realizara:

- Por defecto en el estudio de un determinado número de piezas musicales que el alumno debía preparar en un periodo determinado de tiempo.

- Por motivo de una falta de asimilación de aspectos didácticos generales tratados a lo largo de la evaluación.

- Y para lograr dicha recuperación en la práctica instrumental, el profesor elige, si así lo estima necesario, ejercicios complementarios o piezas musicales alternativas que ayuden al alumno a superar la deficiencia técnica o musical detectada.

9.- RECURSOS DIDÁCTICOS

- Piano (preferiblemente dos pianos por aula) y banqueta.

- Lápices, goma, libreta.

- Rotuladores.

- Metrónomo.

- Métodos.

- Agenda elaborada por el Centro.

- Audiovisuales e informática.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Los alumnos o alumnas realizarán diferentes audiciones a lo largo del curso y a su vez tendrán la posibilidad de obtener discografía de las obras que estén estudiando, o grabaciones realizadas por sus profesores (especialmente en las piezas y ejercicios de primer y segundo curso, que existen pocas grabaciones). Podrán participar además en cursos con profesorado invitado por el centro, asistir a conciertos didácticos y recitales, etc.

Asimismo se llevarán a cabo colaboraciones con otros departamentos del Centro, así como de otros centros, formando conjunto de dos o más instrumentos y realizando otras actividades complementarias para su formación. Se pretende así iniciar al alumno en la interpretación musical en grupo y en la música de cámara.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad es una realidad que observamos frecuentemente a nuestro alrededor, siendo muy importante prestarle debida atención.

Cada alumno tiene unas características especiales que le hacen ser único, por lo tanto en educación se deben dar respuestas a las dificultades de aprendizaje, a las discapacidades sensoriales, físicas, psíquicas y sociales, a los grupos de riesgo, minorías étnicas, inmigrantes, alumnado superdotado, con problemas psicológicos, familiares y otros.

Es por ello que el profesor en el momento de elaborar la programación debe ser consciente de la realidad, adaptando la metodología a cada caso concreto.

Dado el carácter altamente especializado de la enseñanza del instrumento y concretamente en el curso que nos ocupa, plantearemos posibles situaciones de alumnos con necesidades especiales.

- Alumnado extranjero. Se debe realizar una labor de integración, teniendo en cuenta el idioma, sus costumbres, aprovechando la experiencia en su país de origen, podemos enriquecernos con el intercambio cultural, en este caso a través del folklore, realizando trabajos de investigación acerca de las melodías, el ritmo, expresión corporal y compararlo con nuestro folklore andaluz.

- Alumnado con problemas sociales. Puede darse el caso de alumnos que quieran estudiar en el centro y tengan problemas de desarraigo social, familiar y cultural, en estos casos el profesor debe de tratar de paliar, en lo posible, estas carencias. Motivando al alumno para su participación en actividades colectivas, interesándole en aquellas materias que le sean más agradables, estableciendo reuniones con sus padres donde se aborden y busquen soluciones a aquellos problemas de integración.

-Alumnado con sobredotación. El alumnado superdotado es aquel que posee unas aptitudes excepcionales, superiores a la media, con un coeficiente intelectual por encima de los demás. Pero esto que a priori puede parecer una ventaja, no lo es si no se sabe tratar correctamente por el educador y puede desembocar en fracaso escolar, ya que estos alumnos necesitan una adaptación curricular específica, pues es normal que se aburran y nopresten atención, por ello para canalizar sus aptitudes es necesaria una formación psico- pedagógica en el enseñante para orientar adecuadamente a estos alumnos. Es necesario que además del programa del curso, profundice en las materias exigiéndole mayor perfección.

Utrera, septiembre 2022

Dpto. de Piano: Elena de la Torre Moyano y Huberto González-Caballos Sanjuán.

VERIFICACIÓN	+JjVvUwoIv2Kp862MkWJQDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/31
GONZÁLEZ CABALLOS SANJUÁN, HUBERTO Coord. 7G, 4D Nº.Ref: 0146506			24/09/2022 09:59:00